

PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N°
45/03
Fecha de Aprobación
08 Mayo 2003
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR **198,94 m²**. DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: **VIVIENDA.**

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO PRIVADO, EN UNA ALTURA DE **7,50 mts.**

(PUBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINO **LOMAS DE MONTEMAR N°355**, MANZANA L.M.8, LOTE 36, LOCALIDAD, LOTE O SECTOR LOMAS DE MONTEMAR,

SECTOR **URBANO**, ROL DE AVALÚO N°5001-125.

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°65/03 DE FECHA 04.04.2003, QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO PAUL ASHCROFT PROUST, EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE DUBERLY MENA CONVALIA, **R.U.T. N°6.536.166-3**, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°....., DE FECHA, DE REVISOR INDEPENDIENTE, CATEGORÍA, REGISTRO N°

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N° DE FECHA.....

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
 - D.F.L. 458/76 MINVU; D.S. 075/01 MINVU; D.S. 329/80 MINVU; RES. 31-4-053/96 GOB. REGIONAL ; RES. 31-4-049/01 GOB. REGIONAL.
- AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:



ALBERTO I. RADRIGÁN RODRÍGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S).

(FIRMA Y TIMBRE)

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

Sup. 1° piso : 130,27m2
Sup. 2° piso : 68,67m2
Sup. Total : 198,94m2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	A-1
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$39.792.376.
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$596.886.
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$596.886.
FOLIO INGRESO MUNICIPALES N°025911.	


AIRR/KAOL/airr..

- Interesado
 - Archivo correlativo
 - Expediente
 - S.I.I.
 - I.N.E.
- (Permiso45-03)